MTPE
Firmado digitalmente por RIOS POZO Olivia Karinna FAU 20131023414 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.10.2024 16:56:53 -05:00

ACTA DE CONFORMIDAD DEL PROGRAMA DE TRANSICIÓN DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO(MTPE) DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE TRANSICIÓN (CET)

En Lima, a los 21 días del mes de octubre, desde la Oficina de Finanzas, por encargo del Presidente de la Comisión Especial de Transición, en cumplimiento del:

- *Instructivo N° 001-2024-EF/51.01, "Instructivo para la planificación ejecución, culminación y seguimiento de la transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público en la Entidades de sector público"*
- *Instructivo N° 002-2024-EF/51.01, "Instructivo para la elaboración del diagnóstico de brechas contables con fines de la preparación del programa de transición al marco de las normas internacionales de contabilidad del sector público en las entidades del sector público"*

Siendo trasmitido vía GOOGLE MEET a las 10.00 horas en las instalaciones del MTPE, se llevó a cabo la reunión de la Comisión Especial de Transición (CET) para la aprobación del Programa de Transición al marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) del Pliego 012- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, con la participación de los siguientes miembros:

I. ASISTENTES

Representante del Despacho Ministerial

Jefe de la Oficina General de Administración (Presidente dela CET)

Jefe de la Oficina de Finanzas

Coordinador de Tesorería

Coordinador de Contabilidad

Jefe de la Unidad de Abastecimiento

Coordinador de la Unidad de Control de Multas

Ejecutor Coactivo de la Unidad de Cobranza Coactiva

Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos

Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Procuradora Público del MTPE

Director del Programa "Jóvenes Productivos"

Directora del Programa de Empleo Temporal "LlamkasunPerú"

Responsable de "Fortalece Perú"

II. OBJETO

El objeto de la reunión es dar conformidad al Programa de Transición de la CET al marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

Manuella Aguilar Vega

III. PUNTOS TRATADOS

La Unidad Ejecutora N°001 Ministerio de Trabajo-Oficina General de Administración presentó la información a través de la Unidad de Contabilidad de la Oficina de Finanzas, el Programa de Transición conforme a lo dispuesto en la ***Resolución Ministerial N° 158-2024-TR "Conformación de la Comisión Especial de Transición (CET)",Instructivo N° 001-2024-EF/51.01, "Instructivo para la planificación ejecución, culminación y seguimiento de la transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público en la Entidades de sector público"***, así como lo enmarcado en el ***Instructivo N° 002-2024-EF/51.01, "Instructivo para la elaboración del diagnóstico de brechas contables con fines de la preparación del programa de transición al marco de las normas internacionales de contabilidad del sector público en las entidades del sector público"*** y demás disposiciones de la Dirección General de Contabilidad Pública.

2. La Unidad Ejecutora N°002 del Programa Nacional de Empleo "Jóvenes Productivos" presentó la información a través del Área de Contabilidad y la Unidad de Administración y Finanzas, el Programa de Transición conforme a lo dispuesto en la ***Resolución Ministerial N° 158-2024-TR "Conformación de la Comisión Especial de Transición (CET)",Instructivo N° 001-2024-EF/51.01, "Instructivo para la planificación ejecución, culminación y seguimiento de la transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público en la Entidades de sector público"***, así como lo enmarcado en el ***Instructivo N° 002-2024-EF/51.01, "Instructivo para la elaboración del diagnóstico de brechas contables con fines de la preparación del programa de transición al marco de las normas internacionales de contabilidad del sector público en las entidades del sector público"*** y demás disposiciones de la Dirección General de Contabilidad Pública.

3. La Unidad Ejecutora N°007 del Programa para el Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Centro de Empleo "Fortalece Perú" presentó la información a través de la Área de Contabilidad y la Unidad de Administración y Finanzas, el Programa de Transición conforme a lo dispuesto en la ***Resolución Ministerial N° 158-2024-TR "Conformación de la Comisión Especial de Transición (CET)",Instructivo N° 001-2024-EF/51.01, "Instructivo para la planificación ejecución, culminación y seguimiento de la transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público en la Entidades de sector público"***, así como lo enmarcado en el ***Instructivo N° 002-2024-EF/51.01, "Instructivo para la elaboración del diagnóstico de brechas contables con fines de la preparación del programa de transición al marco de las normas internacionales de contabilidad del sector público en las entidades del sector público"*** y demás disposiciones de la Dirección General de Contabilidad Pública.

4. La Unidad Ejecutora N°1066 del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú" presentó la información a través de la Coordinación Funcional de Contabilidad y la Unidad Funcional de Administración y Finanzas , el Programa de Transición conforme a lo dispuesto en la ***Resolución Ministerial N° 158-2024-TR "Conformación de la Comisión Especial de Transición (CET)",Instructivo N° 001-2024-EF/51.01, "Instructivo para la planificación ejecución, culminación y seguimiento de la transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público en la Entidades de sector público"***, así como lo enmarcado en el ***Instructivo N° 002-2024-EF/51.01, "Instructivo para la elaboración del diagnóstico de brechas contables con fines de la preparación del programa de transición al marco de las normas internacionales de contabilidad del sector público en las entidades del sector público"*** y demás disposiciones de la Dirección General de Contabilidad Pública.

5. De acuerdo al ***Instructivo N° 001-2024-EF/51.01, "Instructivo para la planificación ejecución, culminación y seguimiento de la transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público en la Entidades de sector público"***, el Pliego N°012- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, ha realizado la consolidación de la información presentada por todas las Unidades Ejecutoras a fin de ser presentado a la Dirección General de Contabilidad Pública DGCP-MEF.

6. A través de Google Meet, se hace de conocimiento a los integrantes de la Comisión Especial de Transición (CET) sobre la información consolidada en señal de conformidad al Programa de Transición al marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) del Pliego N° 012 - Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo para proceder a la firma de la presente acta en un plazo no mayor al 05 de noviembre del presente.

IV. ACUERDOS

Aprobación del Programa por la CET: Se aprueba por unanimidad el Programa de Transición al Marco de la Normas Internacionales de contabilidad del Sector Público - NICSP del Pliego N° 012- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

2. **Compromiso de los Miembros**: Todos los miembros se comprometen a continuar cumpliendo las funciones establecidas en la Resolución Ministerial N° 158-2024-TR conforme al "Instructivo para la planificación, ejecución, culminación y seguimiento de la transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público en la Entidades de sector público" y demás disposiciones de la DGCP-MEF, trabajando en la ejecución del Programa de Transición según sus competencias y/o Equipos de Trabajo.

V. FIRMA DE LOS ASISTENTES

Representante del Despacho Ministerial
Jefe de la Oficina General de Administración (Presidente de la CET)
Jefe de la Oficina de Finanzas
Coordinador(a) de Tesorería
Coordinador(a) de Contabilidad
Jefe de la Unidad de Abastecimiento
Coordinador de la Unidad de Control de Multas
Ejecutor(a) Coactivo de la Unidad de Cobranza
Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Procurador(a) Público del MTPE
Director/Ejecutivo del Programa "Jóvenes Productivos"
Director/Ejecutivo del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú"
Responsable de "Fortalece Perú"

Edwin Poquioma Chuquizuta Representante del Despacho Ministerial	LUIS SALVADOR CARPIO ANGOSTO Jefe de la Oficina General de Administración MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO Jefe de la Oficina General de Administración (Presidente de la CET)	
MILAGRITOS ROSA SALINAS MAGUIÑO Jefe de la Oficina de Finanzas Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	WILDER RUFFASTO DE LA CRUZ Coordinador I de la Unidad de Tesorería Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo Coordinador(a) de Tesorería de la Unidad de Tesorería	CPC. LUIS F. JIBAJA CASTILLO Coordinador I (e) de la Unidad de Contabilidad Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo Coordinador(a) de Contabilidad de la Unidad de Contabilidad

GISELA SELENY PAUCA LAZO Jefa de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares	Econ. MANUELA AGUILAR VEGA Unidad de Control de Multas Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo Coordinador de la Unidad de Control de Multas	Econ. Reyna C. Cabrera Huaman AUXILIAR COACTIVO MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO Ejecutor(a) Coactivo de la Unidad de Cobranza Coactiva
DELIA LILIANA SÁNCHEZ RUIZ Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos	Lic. SERGIO EUGENIO MIRANDA FLORES Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto	PERÚ MTPE Firmado digitalmente por RIOS POZO Olivia Karinna FAU 20131023414 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 22.10.2024 16:58:43 -05:00 Procurador(a) Público del MTPE
Director/Ejecutivo del Programa "Jóvenes Productivos" Programa Nacional de Empleos "Jóvenes Productivos" Director/Ejecutivo del Programa "Jóvenes Productivos"	PERÚ MTPE Firmado digitalmente por TUMI RIVAS Jessica Milagros FAU 20504007945 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 23.10.2024 10:33:23 -05:00 Directora del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú"	MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO V°B° DIRECTOR EJECUTIVO (e) PROGRAMA "FORTALECE PERÚ" Responsable de "Fortalece Perú" el Director / Ejecutivo de "Jóvenes Productivos"

En señal de Conformidad se procedió a la suscripción dando por concluida la sesión a las 11:00 horas.

PROGRAMA DE TRANSICIÓN AL MARCO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO DEL PLIEGO N° 012 - MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

PROGRAMA DE TRANSICIÓN A LAS NICSP
Sector: MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Entidad adoptante: UNIDAD EJECUTORA 001 MINISTERIO DE TRABAJO-OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
Nivel Descentralizado u operativo: UNIDAD EJECUTORA 001

Orden	Descripción de Brecha contable (según diagnostico)	Rubro Contable	Importe ejecutado	Meta: Acción para el cierre de brechas	Meta: Plazo	Importe por Ejecutar	Area
1	Los EEFF no fueron registrados, medidos y reconocidos conforme a las NICSP			- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE CONTABILIDAD / OFICINA DE FINANZAS /OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
	En los EEFF hasta el peridoo 2023, no se realizaron declaraciones explicita y sin reservas de la aplicación de las NICSP			- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE CONTABILIDAD / OFICINA DE FINANZAS /OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
	Para la presentación de los EEFF, la entidad tomó en cuenta los Principios Generalmente Aceptados.			- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE CONTABILIDAD / OFICINA DE FINANZAS /OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
	Los activos no han sido depreciados conforme a las disposicones de la NICSP			- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE CONTABILIDAD / OFICINA DE FINANZAS /OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
	La Entidad no reveló a cabalidad en notas a los EEFF conforme a las disposiciones de las NICSP			- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE CONTABILIDAD / OFICINA DE FINANZAS /OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
6	La entidad no ha cumplido a cabailidad con los requerimientos de las NICSP,1. existe dos Ordenes de Compras cuya mercadería fue ingresada al Almacén en el año 2019, sin embargo al no presentar su factura y al encontrarse con RUC Bajo de Oficio, no se le pudo pagar al proveedor que es persona natural. 2. Existen cheques girados y anulados desde del año 2004 que no se han podido pagar porque los proveedores y beneficiarios no se acercaron a recoger su cheque que son descuentos realizados a los trabajadores a través de Bienestar Social por Campañas.	CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0.00	- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de los estados financieros - Establecer criterios específicos de clasificación de pasivos y un procedimiento interno de revisión y reclasificación para su correcta presentación según NICSP.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	1,286.00	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXIIARES, UNIDAD DE TESORERÍA
			1,320.00	- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de los estados financieros - Establecer criterios específicos de clasificación de pasivos y un procedimiento interno de revisión y reclasificación para su correcta presentación según NICSP.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	35,706.53	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXIIARES, UNIDAD DE TERORERÍA
		OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	772.95	- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de los estados financieros - Establecer criterios específicos de clasificación de pasivos y un procedimiento interno de revisión y reclasificación para su correcta presentación según NICSP.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	26,069.96	OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, UNIDAD DE TESORERÍA
7	La entidad no ha cumplido a cabailidad con los requerimientos de las NICSP			- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE CONTABILIDAD / OFICINA DE FINANZAS /OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
8	La DGCP debe incluir partidas adicionales, ya que estas facilitan la comprension de la información.			- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE CONTABILIDAD / OFICINA DE FINANZAS /OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
9	La practica contable anterior estuvo basada en las disposiciones emitidas por la DGCP			Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. Solicitar ante Pliego el diseño de una politica contable a nivel institucional, al aplicarse la NICSP 3 de manera transversal en todas las entidades del sector público.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE CONTABILIDAD / OFICINA DE FINANZAS /OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
10	Los elementos de Propiedades, Planta y Equipos, respecto a Terrenos y Edificios fueron medidos por el modelo de revaluación, pero no la partida de vehiculos, maquinarias y otros	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		1. Solicitar capacitación sobre aplicación de las NICSP 17, dirigido a los servidores de la unidad de control patrimonial. 2. Diseñar una politica contable que estiipule la evaluación periodica sobre el valor residual y la vida úti de los bienes de PPE, en cumplimiento al marco NICSP	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL OASA FINANZAS- CONTABILIDAD
11	Para el reconocimiento de los elementos de PPE, no se tomaron en cuenta las estimaciones por deterioro, a pesar que los mismos ocurrieron, unicamente se estimaron las depreciaciones.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		1. Solicitar capacitación sobre aplicación de las NICSP 17, dirigido a los servidores de la unidad de control patrimonial. 2. Diseñar una politica contable que estiipule la evaluación periodica sobre el valor residual y la vida úti de los bienes de PPE, en cumplimiento al marco NICSP	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL OASA FINANZAS- CONTABILIDAD
12	No revisa el valor residual y la vida util en los plazos minimos que requiere la NICSP	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		1. Solicitar capacitación sobre aplicación de las NICSP 17, dirigido a los servidores de la unidad de control patrimonial. 2. Diseñar una politica contable que estiipule la evaluación periodica sobre el valor residual y la vida úti de los bienes de PPE, en cumplimiento al marco NICSP	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	SUB UNIDAD DE ABASTECIIENTO / SUBUNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Jessica Milagros Tumi Rivas
Directora Ejecutiva
Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú"

Olivia Karinna Ríos Pozo
Reg. C.A.L.L. N° 5005
Procuradora Pública
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

CHOU DIONICIO GASPAR MARCA
Director Ejecutivo (e)
Programa Nacional de Empleos "Jóvenes Productivos"

DIRECTOR EJECUTIVO (e) PROGRAMA "FORTALECE PERÚ"

LUIS SALVADOR CARPIO ANTOSTO
Jefe de la Oficina General de Administración
MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Lic. SERGIO EUGENIO MIRANDA FLORES
Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

GISELA SELENY PAUCA LAZO
Jefa de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

DELIA LILIANA SANCHEZ RUIZ
Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

MILAGRITOS RAYO VALDIVIA MAGUIÑO
Jefa de la Oficina de Finanzas
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Eco. MANDELA AGUILAR VEGA
Unidad de Control de Multas
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Abog. Juan Ricardo Pareja Poccor
EJECUTOR COACTIVO
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

CPC. LUIS F. JIBAJA CASTILLO
Coordinador I (e) de la Unidad de Contabilidad
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

WILDER RUFFASTO DE LA CRUZ
Coordinador I de la Unidad de Tesorería
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

PROGRAMA DE TRANSICIÓN A LAS NICSP
Sector: MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Entidad adoptante: UNIDAD EJECUTORA 001 MINISTERIO DE TRABAJO-OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
Nivel Descentralizado u operativo: UNIDAD EJECUTORA 001

Orden	Descripción de Brecha contable (según diagnostico)	Rubro Contable	Importe ejecutado	Meta Acción para el cierre de brechas	Plazo	Importe por Ejecutar	Area
13	La entidad no considera el importe de las pérdidas por deterioro del valor acumuladas para la medición posterior	ACTIVOS INTANGIBLES		1. Solicitar capacitación sobre aplicación de las NICSP 31, dirigido a os servidores de la Oficina de Tecnologa y Telecomunicaciones. 2. Diseñar una politica contable que estipule la evaluación periodica sobre el valor residual y la vida útil de los software y otros activos intangibles, en cumplimiento al marco NICSP	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	FINANZAS- CONTABILIDAD OFICINA DE TECNOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES
14	La entidad presenta activos intangibles en valor en libros a S/ 0,00 a pesar que siguen en funcionamiento los software, esto es debido a la diferencia entre la vida util y la vida economica de los intangibles. Los activos intangibles de la entidad solo reflejaron estimaciones sobre la vida util, pero no se evidenciaron suposiciones razonabes en relación al beneficio economico potencial de servicio.	ACTIVOS INTANGIBLES		1. Solicitar capacitación sobre aplicación de las NICSP 31, dirigido a os servidores de la Oficina de Tecnologa y Telecomunicaciones. 2. Diseñar una politica contable que estipule la evaluación periodica sobre el valor residual y la vida útil de los software y otros activos intangibles, en cumplimiento al marco NICSP		0.00	FINANZAS- CONTABILIDAD OFICINA DE TECNOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES
15	En relacion a los elementos de PPyE, la entidad no realizó a cabalidad las revisiiones anuales del valor residual y de la vida útil de acuerdo a los Principios del Marco de la NICSP	ACTIVOS INTANGIBLES		1. Solicitar capacitación sobre aplicación de las NICSP 31, dirigido a os servidores de la Oficina de Tecnologa y Telecomunicaciones. 2. Diseñar una politica contable que estipule la evaluación periodica sobre el valor residual y la vida útil de los software y otros activos intangibles, en cumplimiento al marco NICSP	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	FINANZAS- CONTABILIDAD OFICINA DE TECNOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES
	DEFICIENCIAS SEÑALADAS EN LA CARTA DE CONTROL INTERNO AÑO 2023						
	DEFICIENCIA DE CONTROL INTERNO 04						
16	Cuentas de orden se encuentra sobrestimada por el importe de S/ 78,064.67 a consecuencia del registro de un proceso de materia laboral que cuenta con sentencia, la misma que contiene una obligacion por el importe de S/77,581.33 soles y que al cierre del ejercicio se encuentra cancelada, quedando solo la liquidacion de intereses por ejecutar al 31.12.23	PROVISIONES, PASIVOS CONTIGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES	78,064.67	1.La Oficina General de Administración (OGA), emite comunicaciones formales a la Procuraduría Pública (PP), a efectos de que actualice y sincere su registro en el aplicativo informático "Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra del Estado" del MEF. 2.La PP asigna la responsabilidad de actualizar y sincerar los registros en el aplicativo informático "Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra del Estado" del MEF. 3.La PP emte informe a la Oficina de Finanzas (OFIN), a través de la OGA, para las acciones correspondientes. 4.La PP y la OFIN concilian los saldos de los registros. 5.La OFIN realizar ajustes contables, de corresponder.	DICIEMBRE 2024	0.00	Procuraduría Pública del MTPE y Unidad de Contabilidad de la Oficina Finanzas
	DEFICIENCIA DE CONTROL INTERNO 05						
17	Cuenta de provisiones se encuentra incrementada por S/84,089.25 soles derivado de un procesos judicial laboral registrado con monto mayor a lo que dicta su sentencia al 31.12.23	PROVISIONES, PASIVOS CONTIGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES	90,734.25	1.La Oficina General de Administración (OGA) emite comunicaciones formales a la Procuraduría Pública (PP) del MTPE, a efectos de que actualice y sincere los registros observados en el aplicativo informático "Demandas Judiciales y Arbitrales en contra del Estado" del MEF. 2.La PP asigna la responsabilidad de actualizar y sincerar los registros observados en el aplicativo informático a un especialista. 3.La PP emte informe a la Oficina de Finanzas (OFIN), a través de la OGA, para las acciones correspondientes 4.La PP y la OFIN concilian los saldos de los registros. 5.La OFIN realizar ajustes contables, de corresponder.	DICIEMBRE 2024	0.00	Procuraduría Pública del MTPE y Unidad de Contabilidad de la Oficina Finanzas

MILAGRITOS ROSA SALINAS MAGUIÑO
Jefa de la Oficina de Finanzas
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Ecd. MANUEL AGUILAR VEGA
Unidad de Control de Multas
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Abog. Juan Ricardo Pareja Poccori
EJECUTOR COACTIVO
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

JIBAJA CASTILLO
de la Unidad de Contabilidad
Promoción del Empleo

WILDER RUFFASTO DE LA CRUZ
Coordinador I de la Unidad de Tesorería
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

GISELA SELENY PAUCA LAZO
Jefa de la Oficina de Abastecimiento
y Servicios Auxiliares
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

LUIS SALVADOR CARPIO ANGOSTO
Jefe de la Oficina General de Administración
MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Lic. SERGIO EUGENIO MIRANDA FLORES
Jefe de la Oficina General de Planeamiento
y Presupuesto
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Olivia Karinna Ríos Pozo
Reg. C.A.L.L. N° 5005
Procuradora Pública
Ministerio de Trabajo y Promoción
del Empleo

Jessica Milagros Tumi Rivas
Directora Ejecutiva
Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú"

DELIA LILIANA SÁNCHEZ RUIZ
de la Oficina General de Recursos Humanos
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

CHOU DIONICIO GASPAR MASCA
Director Ejecutivo del
Programa Nacional de Empleos "Jóvenes Productivos"

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
V°B°
DIRECTOR EJECUTIVO (e)
PROGRAMA "FORTALECE PERÚ"

PROGRAMA DE TRANSICIÓN A LAS NICSP
Sector:
Entidad adoptante:
Nivel Descentralizado u operativo:

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
1066 PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL "LLAMKASUN PERU"
UNIDAD EJECUTORA 1066

Orden	Descripción de Brecha contable (según diagnostico)	Rubro Contable	Importe ejecutado	Meta				
				Acción para el cierre de brechas	Plazo	Importe por Ejecutar	Area
1	Los EEFF no fueron registrados, medidos y reconocidos conforme a las NICSP.		0.00	- Solicitar capactación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores del PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL "LLANKASUN PERU" que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS /COORDINACION FUNCIONAL DE CONTABILIDAD
2	En los EEFF hasta el periodo 2023, no se realizaron declaraciones explicita y sin reservas de la aplicación de las NICSP.		0.00	- Solicitar capactación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores del PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL "LLANKASUN PERU" que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS /COORDINACION FUNCIONAL DE CONTABILIDAD
3	Para la presentación de los EEFF, la entidad tomó en cuenta las politicas internas no acorde con las NICSP		0.00	- Solicitar capactación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores del PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL "LLANKASUN PERU" que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS /COORDINACION FUNCIONAL DE CONTABILIDAD
4	La gerencia no revelò en notas a los EEFF sobre la razonabilidad de los EEFF		0.00	- Solicitar capactación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores del PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL "LLANKASUN PERU" que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS /COORDINACION FUNCIONAL DE CONTABILIDAD
5	La entidad no ha cumplido a cabailidad con los requerimientos de las NICSP y probablemente afectó los resultados en la informacion financiera		0.00	- Solicitar capactación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores del PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL "LLANKASUN PERU" que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS /COORDINACION FUNCIONAL DE CONTABILIDAD
6	El registro se mantiene en el activo coniente por un tiempo mayor a 3 años	EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	4,655,119.00	Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores del PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL "LLANKASUN PERU" que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros, así como dar seguimiento a la Resoucion del convenio con el MINEN a efecto de realizar la devolucion de la transferencia recibida,	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	4,655,119.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS /COORDINACION FUNCIONAL DE CONTABILIDAD
7	La entidad no aplica las NICSP en su totalidad		0.00	- Solicitar capactación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores del PROGRAMA que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentacion de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS /COORDINACION FUNCIONAL DE CONTABILIDAD
8	La entidad no aplica las NICSP en su totalidad		0.00	- Solicitar capactación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores del PROGRAMA que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentacion de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS /COORDINACION FUNCIONAL DE CONTABILIDAD
9	La practica contable anterior estuvo basada en las disposiciones emitidas por la DGCP		0.00	- Solicitar capactación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores del PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL "LLANKASUN PERU" que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentacion de los estados financieros.	MARZO 2025 / ABRIL 2025	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION/ SUBUNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
10	La entidad no aplica Politicas Contbles en base a las NICSP en su totalidad		0.00	- Solicitar capactación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores del PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL "LLANKASUN PERU" que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentacion de los estados financieros.	MARZO 2025 / MAYO 2025	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION/ SUBUNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
11	Los ingresos de la entidad se reconocieron en el momento en que se recibieron los mismos. No se reralizaron análisis en relacion a la culminacio de los servicios para el reconocimiento como ingresos.		0.00	- Solicitar capactación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores del PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL "LLANKASUN PERU" que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentacion de los estados financieros.	MARZO 2025 / MAYO 2025	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION/ SUBUNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
12	La entidad, en los estados financieros de los periodos anteriores no ha revelado en notas las politicas requeridas por el párrafo 47, esto es: politicas sobre medición, valor razonable, entre otros.		0.00	- Solicitar capactación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores del PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL "LLANKASUN PERU" que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentacion de los estados financieros.	MARZO 2025 / MAYO 2025	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION/ SUBUNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
13	La entidad no ha cumplido a cabailidad con los requerimientos de las NICSP y probablemente afectó los resultados en la informacion financiera		0.00	- Solicitar capactación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores del PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL "LLANKASUN PERU" que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentacion de los estados financieros.	MARZO 2025 / MAYO 2025	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION/ SUBUNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
14	En relacion a los elementos de PPyE, la entidad no se realizan revisiones anuales correspondientes a la vida útil		0.00	- Solicitar capactación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores del PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL "LLANKASUN PERU" que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentacion de los estados financieros.	MARZO 2025 / MAYO 2025	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION/ SUBUNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
15	En relación a la PPyE la entidad, no ha cumplido con revelar la información requerida por la NICSP 17, salvo lo concerniente al porcentaje de depreciaciones y a la información solicitada en el reporte: AF-2		0.00	- Solicitar capactación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores del PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL "LLANKASUN PERU" que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentacion de los estados financieros.	MARZO 2025 / MAYO 2025	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION/ SUBUNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
16	Los activos intangibles de la entidad solo reflejaron estimaciones sobre la vida util, pero no se evidenciaron suposiciones razonables en relación al beneficio economicoo o potencial de servicio		0.00	- Solicitar capactación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores del PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL "LLANKASUN PERU" que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentacion de los estados financieros.	MARZO 2025 / MAYO 2025	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION/ SUBUNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Jessica Milagros Tumi Rivas
Directora Ejecutiva
Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Peru"

Olivia Karinna Rios Pozo
Reg. C.A.L.L. N° 5005
Procuradora Pública
del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

CHOU DIONICIO GASPAR MARCA
Director Ejecutivo del
Programa Nacional de Empleos "Jovenes Productivos"

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
V°B°
DIRECTOR EJECUTIVO (e)
PROGRAMA "FORTALECE PERU"

LUIS SALVADOR CARPIO ANGOSTO
Jefe de la Oficina General de Administración
MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Lic. SERGIO EUGENIO MIRANDA FLORES
Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

GISELA SELENY PAUCA LAZO
Jefa de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

DELIA LILIANA SANCHEZ RUIZ
Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

MILAGRITOS ROSA SALINAS MAGUIÑO
Jefa de la Oficina de Finanzas
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Econ. MANUEL AAGUILAR VEGA
Unidad de Control de Multas
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Abog. Juan Ricardo Pareja Poccori
EJECUTOR COACTIVO
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

CPC. LUIS F. JIBAJA CASTILLO
Coordinador I (e) de la Unidad de Contabilidad
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

WILDER RUFFASTO DE LA CRUZ
Coordinador I de la Unidad de Tesorería
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

PROGRAMA DE TRANSICIÓN A LAS NICSP
Sector: MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Entidad adoptante: UE1066 PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL "LLANKASUN PERU"
Nivel Descentralizado u operativo: UNIDAD EJECUTORA 1066

Orden	Descripción de Brecha contable (según diagnostico)	Rubro Contable	Importe ejecutado	Meta			Area
				Acción para el cierre de brechas	Plazo	Importe por Ejecutar	
17	La entidad no considera el importe de las pérdidas por deterioro del valor acumuladas para la medición posterior		0.00	- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores del PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL "LLANKASUN PERU" que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar políticas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de los estados financieros.	MARZO 2025 / MAYO 2025	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION/ SUBUNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
18	Los activos intangibles de la entidad solo reflejaron estimaciones sobre la vida util, pero no se evidenciaron revisiones respecto al metodo de amortizacion utilizado .		0.00	- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores del PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL "LLANKASUN PERU" que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar políticas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de los estados financieros.	MARZO 2025 / MAYO 2025	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION/ SUBUNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
	DEFICIENCIAS SEÑALADAS EN LA CARTA DE CONTROL INTERNO AÑO 2023						
19	Error en registro contable correspondientes mayores ingresos (DEFICIENCIA SIGNIFICATIVA N° 01 correspondiente Informe N° 028-2024-3-0435-RDS al 31-12-2023)	OTROS INGRESOS	66,804.90	Realizar el registro contable deacuerdo a la recomendación de la SOA en concoordancia a las NICSP	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	66,804.90	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS /COORDINACION FUNCIONAL DE CONTABILIDAD

MILAGRITOS ROSA VALDIVIA PACHINO
Jefa de la Oficina de Finanzas
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Econ. MANUELA AGUILAR VEGA
Unidad de Control de Multas
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Abog. Juan Ricardo Pareja Poccori
EJECUTOR COACTIVO
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

CPC. LUIS F. JIBAJA CASTILLO
Coordinador I (e) de la Unidad de Contabilidad
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

WILDER RUFFASTO DE LA CRUZ
Coordinador I de la Unidad de Tesorería
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

GISELA SELENY PALIKA LAZO
Jefa de la Oficina de Abastecimiento
y Servicios Auxiliares
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

LUIS SALVADOR CARPIO ANGOSTO
Jefe de la Oficina General de Administración
MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Lic. SERGIO EUGENIO MIRANDA FLORES
Jefe de la Oficina General de Planeamiento
y Presupuesto
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Jessica Milagros Tumi Rivas
Directora Ejecutiva
Programa de Empleo Temporal "Llankasun Perú"

Olivia Karinna Ríos Pozo
Reg. C.A.L.L. N° 5005
Procuradora Pública
Ministerio de Trabajo y Promoción
del Empleo

DELIA LILIANA SÁNCHEZ RUIZ
Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

CHOU DIONICIO GASPAR MARCA
Director Ejecutivo del
Programa Nacional de Empleo Temporal "Perú Rural"

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
V°B°
DIRECTOR EJECUTIVO (e)
PROGRAMA "FORTALECE PERÚ"

Jessica Milagros Tumi Rivas
Directora Ejecutiva
Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú"

Olivia Karinna Ríos Pozo
Reg. C.A.L.L. N° 5005
Procuradora Pública
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

CHOU DIONICIO GASPAR MARCA
Director Ejecutivo del
Programa Nacional de Empleos "Jóvenes Productivos"

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
V°B°
DIRECTOR EJECUTIVO (e)
PROGRAMA "FORTALECE PERÚ"

PROGRAMA DE TRANSICIÓN A LAS NICSP
Sector: MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
Entidad adoptante: UNIDAD EJECUTORA 007 PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE EMPLEO "FORTALECE PERU"
Nivel Descentralizado: UNIDAD EJECUTORA 007

Orden	Descripción de Brecha contable (según diagnostico)	Rubro Contable	Importe ejecutado	Meta: Acción para el cierre de brechas	Meta: Plazo	Importe por Ejecutar	Area
	Los EEFF no fueron registrados, medidos y reconocidos conforme a las NICSP.		0.00	- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar políticas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE CONTABILIDAD
	En los EEFF hasta el periodo 2023, no se realizaron declaraciones explicita y sin reservas de la aplicación de las NICSP		0.00	- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar políticas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE CONTABILIDAD
	Para la presentación de los EEFF, la entidad tomó en cuenta las políticas internas no acorde con las NICSP , ejemplo: Instrumentos Financieros. (Cuentas por pagar por S/ 70,029.83 y los fondos sujetos a restricción por S/ 858,477.67)		0.00	- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar políticas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE TESORERÍA Y ÁREA DE ABASTECIMIENTO
	Los activos no han sido depreciados conforme a las disposicones de la NICSP, tales como: las obras, los muebes, vehiculos		0.00	- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar políticas internas en el marco de las NICSP relacionadas , con los activos y existencias de almacén, para que se brinde información razonable que debe ser incluida en los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE ABASTECIMIENTO
	La gerencia no reveló en notas a los EEFF sobre la razonabilidad de los EEFF		0.00	- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar políticas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE CONTABILIDAD
	La entidad no ha cumplido a cabailidad con los requerimientos de las NICSP y probablemente afectó los resultados en la informacion financiera		0.00	- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar políticas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE CONTABILIDAD
7	Reclasificación de pasivo corriena a no corriente, cuentas por pagar de años anteriores, provedores que no acercan a cobrar sus servicios y otros		0.00	- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar políticas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE CONTABILIDAD
8	Actualmente no se aplican las NICSP		0.00	- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar políticas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de las notas de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE CONTABILIDAD
9	Actualmente no se aplican las NICSP		0.00	- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar políticas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de las notas de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE CONTABILIDAD
10	La práctica contable anterior estuvo basada en las disposiciones emitidas por la DGCP, por ejemplo las PPE fue determinado sobre la base del TO. de la Directiva 005-2016-EF/77.15 y en otros aspectos por las Diretivas de cierre contable. Se tiene insuficiente conocimiento de las NICSP por lo que se requiere capacitación de los servidores dueños de los procesos y diseñar una politica contable acorde a la aplicación al marco de la NICSP.		0.00	Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. Solicitar ante Pliego el diseño de una politica contable a nivel institucional, al aplicarse la NICSP 3 de manera transversal en todas las entidades del sector público.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE CONTABILIDAD
11	Imcumplimiento de la aplicación de las normas dictadas por la DGCP, tal es el caso de las depreciaciones de activos y amortizacion de intangibles.		0.00	Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. Solicitar ante Pliego el diseño de una politica contable a nivel institucional, al aplicarse la NICSP 3 de manera transversal en todas las entidades del sector público.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE CONTABILIDAD
12	Imcumplimiento de la aplicación de las normas dictadas por la DGCP, tal es el caso de las depreciaciones de activos y amortizacion de intangibles, que tienen carácter prospectivo.		0.00	Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. Solicitar ante Pliego el diseño de una politica contable a nivel institucional, al aplicarse la NICSP 3 de manera transversal en todas las entidades del sector público.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE CONTABILIDAD
13	Incumplimiento de la aplicación de las normas dictadas por la DGCP, tal es el caso de las depreciaciones de activos y amortizacion de intangibles, que tienen carácter prospectivo. Actualmente no se tiene una política contable que permita distinguir de manera clara, cuando estamos ante un cambio en la estimación contable, y cuando un cambio de política contable. Se requiere diseñar una política institucional.		0.00	Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. Solicitar ante Pliego el diseño de una politica contable a nivel institucional, al aplicarse la NICSP 3 de manera transversal en todas las entidades del sector público.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE CONTABILIDAD
14	Actualmente no se tiene una política contable que permita distinguir de manera clara, cuando realizar los ajustes contables por los casos que puedan presentarse posteriores al cierre, se requiere diseñar una política contable en la cual incluya cuentas del activo y pasivo, de presentarse casos establecer si amerita el efecto financiero o se establezca un valor mínimo de acuerdo a la evaluación alineada al parrafo 30 de la NICSP 14 El módulo de sentencias judiciales tiene en cuenta el saldo de las cuentas de pasivos y cuentas de orden, de no ser conciliadas no se podría cerrar la informacion financiera tanto del los periodos intermedios y cierre		0.00	Diseñar una política contable que detalle las casuísticas para determinar si corresponde incluirse en el proceso de ajustes afectados a hechos económicos ocurridos posterior a la presentación de estados financieros, de acuerdo al marco NICSP	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE CONTABILIDAD
15	Para el reconocimiento de los elementos de PPE, no se tomaron en cuenta las estimaciones por deterioro, por aparentemente no existir y en el caso de Terrenos y Edificios la depreciación ha sido considarada teniendo en cuenta el valordel terreno.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	0.00	1.Solicitar capacitación sobre aplicación de las NICSP 17, dirigido a los servidores del Área ce abastecimiento responsables de patrimonio. 2.Diseñar una política detallada sobre el proceso de control de bienes patrimoniales; toma de inventarios físico, evaluación periódica sobre el valor residual y la vida úti de los bienes de PPE, en cumplimiento al marco NICSP	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE ABASTECIMIENTO
16	Para el reconocimiento de los elementos de PPE, no se tomaron en cuenta las estimaciones por deterioro, por aparentemente no existir y en el caso de Terrenos y Edificios la depreciación ha sido considarada teniendo en cuenta el valor del terreno y en algunos equipos de computo.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	0.00	1.Solicitar capacitación sobre aplicación de las NICSP 17, dirigido a los servidores del area de abastecimiento responsables de patrimonio. 2.Diseñar una política detallada sobre el proceso de control de bienes patrimoniales; toma de inventarios físico, evaluación periódica sobre el valor residual y la vida úti de los bienes de PPE, en cumplimiento al marco NICSP	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE ABASTECIMIENTO

LUIS SALVADOR CARPIO ANGOSTO
Jefe de la Oficina General de Administración
MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

GISELA SELENY PAUCA LAZO
Jefa de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Lic. SERGIO EUGENIO MIRANDA FLORES
Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

DELIA LILIANA SÁNCHEZ RUIZ
Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

MILAGRITOS ROSA SALINAS MAGUIÑO
Jefa de la Oficina de Finanzas
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Eco. MANUELA AGUILAR VEGA
Unidad de Control de Multas
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Abog. Juan Ricardo Pareja Poccori
EJECUTOR COACTIVO
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

CPC. LUIS F. JIBAJA CASTILLO
Coordinador I (e) de la Unidad de Contabilidad
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

WILDER RUFFASTO DE LA CRUZ
Coordinador I de la Unidad de Tesorería
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

PROGRAMA DE TRANSICIÓN A LAS NICSP
Sector: MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Entidad adoptante: UNIDAD EJECUTORA 007 PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE EMPLEO "FORTALECE PERÚ"
Nivel Descentralizado u operativo: UNIDAD EJECUTORA 007

Orden	Descripción de Brecha contable (según diagnostico)	Rubro Contable	Importe ejecutado	Meta			Importe por Ejecutar	Area
				Acción para el cierre de brechas	Plazo			
18	Los activos intangibles de la entidad solo reflejaron estimaciones sobre la vida util, pero no se evidenciaron suposiciones razonables en relación al beneficio económico o potencial de servicio	OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)	0.00	1.Solicitar capacitación sobre aplicación de las NICSP 31, dirigido a los servidores del Área de abastecimiento y de la Unidad de planeamiento, modernización y presupuesto responsables del control de los intangibles. 2.Diseñar una politica detallada sobre el proceso de control de los sofware; toma de inventarios, evaluación periódica sobre el valor residual y la vida útil de los intangibles, en cumplimiento al marco NICSP	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026		17'423,726.17.	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE ABASTECIMIENTO CONJUNTAMENTE CON UNIDAD DE PLANEAMIENTO, MODERNIZACIÓN Y PRESUPUESTO,
19	La entidad no considera el importe de las pérdidas por deterioro del valor acumuladas para la medición posterior	OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)	0.00	1.Solicitar capacitación sobre aplicación de las NICSP 31, dirigido a los servidores del Área de abastecimiento y de la Unidad de planeamiento, modernización y presupuesto responsables del control de los intangibles. 2.Diseñar una politica detallada sobre el proceso de control de los sofware; toma de inventarios, evaluación periódica sobre el valor residual y la vida útil de los intangibles, en cumplimiento al marco NICSP	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026		0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE ABASTECIMIENTO CONJUNTAMENTE CON UNIDAD DE PLANEAMIENTO, MODERNIZACIÓN Y PRESUPUESTO,
20	Los intangibles se amortizan desde el inicio de su utilización, no existen de duración indefinida	OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)	0.00	1.Solicitar capacitación sobre aplicación de las NICSP 31, dirigido a los servidores del Área de abastecimiento y de la Unidad de planeamiento, modernización y presupuesto responsables del control de los intangibles. 2.Diseñar una politica detallada sobre el proceso de control de los sofware; toma de inventarios, evaluación periódica sobre el valor residual y la vida útil de los intangibles, en cumplimiento al marco NICSP	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026		(8'663,223.37)	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE ABASTECIMIENTO CONJUNTAMENTE CON UNIDAD DE PLANEAMIENTO, MODERNIZACIÓN Y PRESUPUESTO,
21	No se cumple con la descripción de la naturaleza de las disputas con terceros.	CUENTAS DE ORDEN	0.00	Diseñar una politica contable que detalle las casuísticas para determinar si corresponde incluirse en el proceso de ajustes afectados a hechos económicos ocurridos posterior a la presentación de estados financieros, de acuerdo al marco NICSP	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026		298,718.59	UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA DEL PNEJP CONJUNTAMENTE CON LA PROCURADURÍA DEL MTPE

MILAGRITOS [illegible] MAGUIÑO
Jefa de la Oficina de Finanzas
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Eco. MANUEL AGUILAR VEGA
Unidad de Control de Multas
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Abog. Juan Ricardo Pareja Poccori
EJECUTOR COACTIVO
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

CPC. LUIS F. JIBAJA CASTILLO
Coordinador I (e) de la Unidad de Contabilidad
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

WILDER RUFFASTO DE LA CRUZ
Coordinador I de la Unidad de Tesorería
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

GISELA SELENY PAUCA LAZO
Jefa de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

LUIS SALVADOR CARPIO ANGOSTO
Jefe de la Oficina General de Administración
MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Lic. SERGIO EUGENIO MIRANDA FLORES
Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Jessica Milagros Tumi Rivas
Directora Ejecutiva
Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú"

Olivia Karinna Ríos Pozo
Reg. C.A.L.L. Nº 5005
Procuradora Pública
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

DELIA LILIANA SÁNCHEZ RUIZ
Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

JUDIONICIO CASPAR MARCA
Director Ejecutivo del Programa Nacional de Empleo "Jóvenes Productivos"

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
V°B°
DIRECTOR EJECUTIVO (e)
PROGRAMA "FORTALECE PERÚ"

PROGRAMA DE TRANSICIÓN A LAS NICSP
Sector: MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
Entidad adoptante: UNIDAD EJECUTORA 002 PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JÓVENES PRODUCTIVOS
Nivel Descentralizado u operativo: UNIDAD EJECUTORA 002

Orden	Descripción de Brecha contable (según diagnostico)	Rubro Contable	Importe ejecutado	Meta: Acción para el cierre de brechas	Plazo	Importe por Ejecutar	Area
	Los EEFF no fueron registrados, medidos y reconocidos conforme a las NICSP,		0.00	- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE CONTABILIDAD
	En los EEFF hasta el periodo 2023, no se realizaron declaraciones explicita y sin reservas de la apliación de las NICSP		0.00	- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE CONTABILIDAD
	Para la presentación de los EEFF, la entidad tomó en cuenta las politicas internas no acorde con las NICSP , ejemplo: Instrumentos Financieros. (Cuentas por cobrar diversas) las cuales se encuentran provisionadas en su totalidad y cuentas por pagar por servicios recibidos cuyo proveedores no han tramitado el cobro respectivo a pesar de tener la conformidad del servicio, ademas de las cuentas por cobrar a sunat		0.00	- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE TESORERÍA Y ÁREA DE ABASTECIMIENTO
	Los activos no han sido depreciados conforme a las disposicones de la NICSP, tales como: intangibles y depreciacion de bienes		0.00	- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP relacionadas , con los activos y existencias de almacén, para que se brinde información razonable que debe ser incluida en los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE ABASTECIMIENTO
	La gerencia no reveló en notas a los EEFF sobre la razonabilidad de los EEFF		0.00	- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE CONTABILIDAD
	La entidad no ha cumplido a cabailidad con los requerimientos de las NICSP y probablemente afectó los resultados en la informacion financiera		0.00	- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE CONTABILIDAD
7	Reclasificación de pasivo corriente a no corriente, cuentas por pagar de años anteriores, provedores que no acercan a cobrar sus servicios y otros		0.00	- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE CONTABILIDAD
8	Actualmente no se aplican las NICSP		0.00	- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de las notas de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE CONTABILIDAD
9	Actualmente no se aplican las NICSP		0.00	- Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. - Diseñar politicas internas en el marco de las NICSP, para la presentación de las notas de los estados financieros.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE CONTABILIDAD
10	La práctica contable anterior estuvo basada en las disposiciones emitidas por la DGCP, por ejemplo las PPE fue determinado sobre la base del TO. de la Directiva 005-2016-EF/77.15 y en otros aspectos por las Diretivas de cierre contable. Se tiene insuficiente conocimiento de las NICSP por lo que se requiere capacitación de los servidores dueños de los procesos y diseñar una política contable acorde a la aplicación al marco de la NICSP.		0.00	Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. Solicitar ante Pliego el diseño de una politica contable a nivel institucional, al aplicarse la NICSP 3 de manera transversal en todas las entidades del sector público.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE CONTABILIDAD
11	Imcumplimiento de la aplicación de las normas dictadas por la DGCP, tal es el caso de las depreciaciones de activos y amortizacion de intangibles.		0.00	Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. Solicitar ante Pliego el diseño de una politica contable a nivel institucional, al aplicarse la NICSP 3 de manera transversal en todas las entidades del sector público.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE CONTABILIDAD
12	Imcumplimiento de la aplicación de las normas dictadas por la DGCP, tal es el caso de las depreciaciones de activos y amortizacion de intangibles, que tienen carácter prospectivo.		0.00	Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. Solicitar ante Pliego el diseño de una politica contable a nivel institucional, al aplicarse la NICSP 3 de manera transversal en todas las entidades del sector público.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE CONTABILIDAD
13	Incumplimiento de la aplicación de las normas dictadas por la DGCP, tal es el caso de las depreciaciones de activos y amortizacion de intangibles, que tienen carácter prospectivo. Actualmente no se tiene una política contable que permita distinguir de mane-a clara, cuando estamos ante un cambio en la estimación contable, y cuando un cambio de política contable. Se requiere diseñar una política institucional.		0.00	Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores que realizan el proceso de elaboración y presentación de estados financieros. Solicitar ante Pliego el diseño de una politica contable a nivel institucional, al aplicarse la NICSP 3 de manera transversal en todas las entidades del sector público.	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE CONTABILIDAD
14	La entidad, en los estados financieros de los periodos anteriores no ha revelado en notas las politicas requeridas por el párrafo 47, esto es: politicas sobre medición, valor razonable, entre otros.		0.00	Solicitar capacitación en el marco de las NICSP, dirigido a los servidores del area de abastecimiento a fin de que elebaoren información adecuada que debe ser entregada para su inclusion en los Estados Finacieros	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	AREA DE ABASTECIMIENTO
15	Actualmente no se tiene una política contable que permita distinguir de manera clara, cuando realizar los ajustes contables por los casos que puedan presentarse posteriores al cierre, se requiere diseñar una política contable en la cual incluya cuentas del activo y pasivo, de presentarse casos establecer si amerita el efecto financiero o se establezca un valor mínimo de acuerdo a la evaluación alineada al parrafo 30 de la NICSP 14 El módulo de sentencias judiciales tiene en cuenta el saldo de las cuentas de pasivos y cuentas de orden, de no ser conciliadas no se podría cerrar la informacion financiera tanto del los periodos intermedios y cierre		0.00	Diseñar una politica contable que detalle las casuísticas para determinar si corresponde incluirse en el proceso de ajustes afectados a hechos económicos ocurridos posterior a la presentación de estados financieros, de acuerdo al marco NICSP	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE CONTABILIDAD
16	En relacion a los elementos de PPyE, la entidad no cumplió con realizar las revisiiones anuales del valor residual y de la vida útil EN Algunos equipos de computo	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	0.00	1. Solicitar capacitación sobre aplicación de las NICSP 17, dirigido a los servidores del area de abastecimiento responsables de patrimonio. 2. Diseñar una politica detallada sobre el proceso de control de bienes patrimoniales; toma de inventarios físico, evaluación periódica sobre el valor residual y la vida úti de los bienes de PPE, en cumplimiento al marco NICSP	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE ABASTECIMIENTO

Jessica Milagros Tumi Rivas
Directora Ejecutiva
Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú"

Karinna Ríos Pozo
Reg. CAL Nº 5005
Procuradora Pública
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

CHOU DIONICIO GASPAR MARCA
Director Ejecutivo del
Programa Nacional de Empleo "Jóvenes Productivos"

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
V°B° DIRECTOR EJECUTIVO(e)
PROGRAMA "FORTALECE PERÚ"

Lic. SERGIO EUGENIO MIRANDA FLORES
Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

LUIS SALVADOR CARPIO ANGOSTO
Jefe de la Oficina General de Administración
MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

GISELA SELENY PAUCA LAZO
Jefa de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

DELIA LILIANA SANCHEZ RUIZ
Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

MILAGRITOS ROSA SALINAS MAGUIÑO
Jefa de la Oficina de Finanzas
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Eco. MANUELA AGUILAR VEGA
Unidad de Control de Multas
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Abog. Juan Ricardo Pareja Poccori
EJECUTOR COACTIVO
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

CPC. LUIS F. JIBAJA CASTILLO
Coordinador I (e) de la Unidad de Contabilidad
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

WILDER RUFFASTO DE LA CRUZ
Coordinador I de la Unidad de Tesorería
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

PROGRAMA DE TRANSICIÓN A LAS NICSP
Sector: MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DE EMPLEO
Entidad adoptante: UNIDAD EJECUTORA 002 PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JOVENES PRODUCTIVOS
Nivel Descentralizado u operativo: UNIDAD EJECUTORA 002

Orden	Descripción de Brecha contable (según diagnostico)	Rubro Contable	Importe ejecutado	Meta			Area
				Acción para el cierre de brechas	Plazo	Importe por Ejecutar	
17	Los activos intangibles de la entidad solo reflejaron estimaciones sobre la vida util, pero no se evidenciaron suposiciones razonables en relación al beneficio económico o potencial de servicio	OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)	0.00	1.Solicitar capacitación sobre aplicación de las NICSP 31, dirigido a los servidores del Área de abastecimiento y de la Unidad de planeamiento, modernización y presupuesto responsables del control de los intangibles. . 2.Diseñar una politica detallada sobre el proceso de control de los software; toma de inventarios, evaluación periódica sobre el valor residual y la vida útil de los intangibles, en cumplimiento al marco NICSP	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	204,012.80	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE ABASTECIMIENTO CONJUNTAMENTE CON UNIDAD DE PLANEAMIENTO, MODERNIZACIÓN Y PRESUPUESTO,
18	La entidad no considera el importe de las pérdidas por deterioro del valoracumuladas para la medición posterior	OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)	0.00	1.Solicitar capacitación sobre aplicación de las NICSP 31, dirigido a los servidores del Área de abastecimiento y de la Unidad de planeamiento, modernización y presupuesto responsables del control de los intangibles. . 2.Diseñar una politica detallada sobre el proceso de control de los software; toma de inventarios, evaluación periódica sobre el valor residual y la vida útil de los intangibles, en cumplimiento al marco NICSP	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	0.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE ABASTECIMIENTO CONJUNTAMENTE CON UNIDAD DE PLANEAMIENTO, MODERNIZACIÓN Y PRESUPUESTO,
19	Los intangibles se amortizan desde el inicio de su utilización, no existan de duración indefinida	OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)	0.00	1.Solicitar capacitación sobre aplicación de las NICSP 31, dirigido a los servidores del Área de abastecimiento y de la Unidad de planeamiento, modernización y presupuesto responsables del control de los intangibles. . 2.Diseñar una politica detallada sobre el proceso de control de los software; toma de inventarios, evaluación periódica sobre el valor residual y la vida útil de los intangibles, en cumplimiento al marco NICSP	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	136,852.43	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ AREA DE ABASTECIMIENTO CONJUNTAMENTE CON UNIDAD DE PLANEAMIENTO, MODERNIZACIÓN Y PRESUPUESTO,
20	No se cumple en las notas con la descripción de la naturaleza de las disputas con terceros.	CUENTAS DE ORDEN	0.00	Diseñar una politica contable que detalle las casuisticas para determinar si corresponde incluirse en el proceso de ajustes afectados a hechos económicos ocurridos posterior a a presentación de estados financieros, de acuerdo al marco NICSP	MARZO 2025 / DICIEMBRE 2026	386,288.23	UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA DEL PNEJP CONJUNTAMENTE CON LA PROCURADURÍA DEL MTPE

MILAGRITOS ROSALINAS MAGUIÑO
Jefa de la Oficina de Finanzas
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Eco. MANUELA AGUILAR VEGA
Unidad de Control de Multas
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Abog. Juan Ricardo Pareja Poccori
EJECUTOR COACTIVO
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

CPC. LUIS F. JIBAJA CASTILLO
Coordinador I (e) de la Unidad de Contabilidad
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

WILDER RUFFASTO DE LA CRUZ
Coordinador I de la Unidad de Tesorería
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

GISELA SELENY PAUCA LAZO
Jefa de la Oficina de Abastecimiento
y Servicios Auxiliares
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

LUIS SALVADOR CARPIO ANGOSTO
Jefe de la Oficina General de Administración
MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Lic. SERGIO EUGENIO MIRANDA FLORES
Jefe de la Oficina General de Planeamiento
y Presupuesto
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Jessica Milagros Tumi Rivas
Directora Ejecutiva
Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú"

Olivia Karinna Ríos Pozo
Reg. C.A.L.L. N° 5005
Procuradora Pública
Ministerio de Trabajo y Promoción
del Empleo

DELIA LILIANA SÁNCHEZ RUIZ
Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

CHOU DIONICIO GASPAR MARCA
Director Ejecutivo del
Programa Nacional de Empleos "Jovenes Productivos"

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
V°B°
DIRECTOR EJECUTIVO (e)
PROGRAMA "FORTALECE PERÚ"